PRINCIPALES INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EL PORTAL DE TRANSPARENCIA^{1/.} I al IV Trimestres 2006

	VALORES 2006										
INDICADORES	I Trim.	II Trim.	III Trim	IV Trim (*)	ANUAL (*)	COMENTARIOS A LOS VALORES DEL INDICADOR					
Aceptación de la Ciudadanía (1)	13%	12%	17%	18%	15%	Se obtiene por encuestas a la ciudadanía. Valores promedio de encuestas mensuales efectuadas en los periodos de análisis, tomando información de Apoyo Opinión y Mercado S.A. Cabe señalar que en el mes de Agosto, se obtuvo un resultado de 24% que representó un valor pico en comparación con los resultados de los otros meses, sin embargo con excepción del mes de Septiembre, en los siguientes meses se obtuvo un nivel de aceptación entre 17 y 18%. El resultado anual es 25% superior al obtenido en el año 2005 (12%).					
						- Se obtiene dividiendo la Producción Judicial (expedientes resueltos) proveniente de giro entre los Expedientes Ingresados a giro en el periodo considerado.					
Resolución Judicial (2)	0.84	0.88	0.93	0.99	0.91	Producción 186,681 242,795 248,086 278,108 955,670 Ingresos 222,837 275,123 268,056 280,082 1'046,098 - La producción del I Trimestre es menor que los otros por efecto de las vacaciones del personal jurisdiccional del mes de febrero.					
Congestión Judicial (3)	6.09	4.82	4.80	4.29	1.25	Se obtiene dividiendo al final del período los Expedientes Pendientes (Giro y/o Trámite) entre la Producción Judicial del periodo en análisis. Este número de Expedientes Pendientes se calcula de la siguiente forma: Exped. Pend Inicio periodo + Exp. Ingresos periodo - Producción periodo: Expedientes Pendientes I Trim II Trim III Trim IV Trim Anual (En Giro) 1,137,429 1,170,373 1,190,343 1'192,317 1'192,317 El resultado en cada trimestre representa el número de trimestres que se requiere para resolver todos los expedientes pendientes, dado el ritmo de producción del trimestre. Estos resultados normalmente son atípicos en el I Trimestre del año debido a las vacaciones judiciales.					
Calidad Judicial (4) (Respecto a sentencias	0.72	0.69	0.68	0.69	0.69	Se obtienen dividiendo las Sentencias Apeladas Confirmadas, entre las Sentencias Apeladas Resueltas. Se estima que el nivel óptimo debe ser uno, lo cual indicaría que del total de sentencias apeladas todas fueron confirmadas, ratificando el fallo dado en primera instancia y demostrando la inexistencia de vicios procesales y/o sentencias revocadas o anuladas.					
Confirmadas)						LTrim II Trim. III Trim. IV Trim Anual Sentencias Confirmadas 20,196 24,134 23,328 23,977 91,635 Sentencias Apeladas Resueltas 27,968 34,984 34,515 34,974 132,441					

^(*) Cifras Proyectadas y Preliminares, estimadas por la Sub Gerencia de Estadística – Gerencia de Planificación.

(2) a (4) Compendió de Estadísticas de la Función Jurisdiccional a nivel nacional y Proyecciones Octubre – Diciembre 2006 – Sub Gerencia de Estadística – Gerencia de Planificación Elaboración : Sub Gerencia de Planes y Presupuesto – Gerencia de Planificación.

⁽¹⁾ Apoyo Opinión y Mercado, publicaciones mensuales en diferentes medios, compendiadas por la Oficina de Imagen Institucional.

^{1/.} Contenidos en el Plan Estratégico Institucional 2004-2006, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 119-A-2003-P-PJ del 30.06.03.

PODER JUDICIAL					
FORMATO 3					
Plan Estratégico Institucional 2004-2006 -					
Programas y Objetivos Generales		-			
		INSTITUCIÓN : PODER JUDICIAL			
Misión					
IVIISIUII					
"SOMOS UNA INSTITUCION QUE A TRAVES DE SUS ORGAN SATISFACER EL DERECHO A LA TUTELA JURISDICCIONAL" JURÍDICA CON IRRESTRICTO RESPETO A LOS DERECHOS EN GENERAL. NOS COMPROMETE NUESTRO DEBER Y NUE	Y CONTRIBUIR HUMANOS, EN	A GARANTIZAR EL ESTADO DE DERECHO, LA BENEFICIO DE LOS JUSTICIABLES ESPECÍFICA	A PAZ SOCIAL Y I CAMENTE Y DE I	LA SEGURIDAD LA SOCIEDAD	
Visión Institucional					
"PODER JUDICIAL REAL Y EFECTIVAMENTE AUTÓNOMO E I OPORTUNO, CON CAPACIDAD DE LIDERAZGO DE SUS REP IDENTIFICACION INSTITUCIONAL, QUE GOCEN DE ESTABIL PODER JUDICIAL CON OPTIMOS RECURSOS HUMANOS, MA MANEJO PROPIO E INDEPENDIENTE DE SU PRESUPUESTO	PRESENTANTE: LIDAD Y CAPAC ATERIALES, FIN	S U ORGANOS DE GOBIERNO, CON MAGISTRA ITACION PERMANENTE.	ADOS PROBOS,	CON MISTICA E	